

- Estudios Economicos
 - Banco de Pensamiento
 - Estadísticas e informes
 - Tasas de cambio
 - Perfiles económicos y comerciales
 - Perfiles económicos y comerciales por departamentos
 - Seguimiento TLC
 - Revista OEE
- Contratación

🕒 Industria 27 mayo de 2022

Chinchiná cuenta desde ahora con Ventanilla Única Empresarial (VUE)



Las gestiones y trámites de formalización y operación de empresas y emprendimientos, ahorrarán tiempo y dinero gracias a la VUE.

Con Chinchiná, son ya 39 ciudades que se unen a la Ventanilla Única Empresarial.

Esta es una iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Confecámaras y las Cámaras de Comercio, en articulación con entidades del orden nacional, distrital y municipal.

La digitalización empresarial llega a Chinchiná y los primeros beneficiarios serán los emprendedores y empresarios de la región, quienes podrán crear empresa y gestionar sus trámites desde el portal www.VUE.gov.co gracias a la alianza liderada por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Confecámaras y las Cámaras de Comercio del país.

Los emprendedores y empresarios de Chinchiná podrán crear sus empresas en una hora, si es persona natural, o en un día si es una persona jurídica, gracias a que la ciudad se integra a la Ventanilla Única Empresarial -VUE.

De manera virtual y sin salir de casa, quienes quieran hacer empresa tendrán a su disposición todas las herramientas pertinentes para su formalización empresarial, lo que implica un ahorro significativo en tiempo y recursos.



Menú

Buscar en la entidad

🔍

De tu interés

Últimas noticias

mayo 27, 2022

[Chinchiná cuenta desde ahora con Ventanilla Única Empresarial \(VUE\).](#)

mayo 27, 2022

[Neiva y el Huila avanza en su proceso de internacionalización](#)

mayo 26, 2022

[Ventanilla Única Empresarial \(VUE\) aumenta su cobertura nacional en nuevos municipios](#)

- [Estudios Economicos](#)
 - [Banco de Pensamiento](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

estimulando la productividad del país”.

Por su parte, Julián Domínguez, presidente de Confecámaras, indicó que “a través de la plataforma www.vue.gov.co, los emprendedores y empresarios se benefician no solo creando empresa más fácil, sino que reducen costos y tiempo en el número de trámites para la apertura y operación de las empresas, eliminando así barreras de entrada al mercado y fomentando y facilitando la formalización empresarial”.

De acuerdo con el presidente de la Cámara de Comercio de Chinchiná, John Jairo Quintero Alzate, “este es un gran logro para nuestro Municipio, toda vez que, al contar con la Ventanilla Única Empresarial, nuestros empresarios y emprendedores serán los grandes beneficiados por los importantes ahorros de tiempo y dinero que tendrán al poder usarla en todos sus trámites”, señaló el ejecutivo.

¿Qué se puede hacer a través de la VUE?

Ingresando a www.vue.gov.co, los empresarios y emprendedores encontrarán todos los servicios en un solo portal. Con la VUE hay menos pasos y días para la apertura de empresas: una hora para persona natural y un día para personas jurídicas SAS; se elimina el diligenciamiento de la misma información en distintas plataformas y se dispone la interoperabilidad entre las entidades involucradas, de forma segura y virtual, sin costos adicionales y sin intermediarios. #TodoEnLaVUE.

Trámites, servicios y consultas integradas en la VUE

Estos son los tramites que puede realizar en la VUE:

- Inscripción de la empresa (persona natural o SAS) en el Registro Mercantil.
- Adquisición del Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, de manera simultánea a la inscripción de la empresa.
- Inscripción del (los) establecimiento(s) en el Registro Mercantil, de manera simultánea a la inscripción de la empresa.
- Inscripción en el Registro Único Tributario (RUT).
- Inscripción en el Registro de Información Tributaria (RIT) / Registro Único de Información Tributaria (RUIT).
- Liquidación y pago del Impuesto Departamental de Registro.
- Registro Único de Proponentes
- Registro Nacional de Turismo – RNT
- Registro y certificación de productos ante el Invima
- Afiliación al Sistema de General de Riesgos Laborales, afiliación de los trabajadores al Sistema de Subsidio Familiar - SSF y reporte de inicio de relación laboral con los trabajadores ante ARL, EPS, CCF y fondos de pensiones, a través del SAT.
- Consultas de medidas correctivas, nombre de la empresa, nombre de marca,



El progreso es de todos

Mincomercio

Menú

Buscar en la entidad



- [Estudios Economicos](#)
 - [Banco de Pensamiento](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

Aliados estratégicos



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



Sede principal

Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Teléfono Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea gratuita: 01 8000 95 8283

Sede Palma Real

Carrera 13 No. 28 – 01 Bogotá D.C,

Correo Institucional: info@mincit.gov.co

Preguntas, Quejas, Reclamos Sugerencias, Denuncias [\(PQRS\)](#)

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mincit.gov.co

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

[Notificaciones Administrativas por aviso](#)

Por las circunstancias actuales frente al manejo de la pandemia por COVID-19 la atención al ciudadano se hará de forma virtual, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., por los canales: [Citas de atención al usuario](#) y en el teléfono (+57) 601 6067676 opción 4, luego 7

[@MincomercioCo](#) [@mincomercioco](#) [@MincomercioCo](#)

[mincomerciocolombia](#)

[ministerio-de-comercio-industria-y-turismo](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del sitio](#)

